

1 mayo

sin empleo de calidad no hay recuperación

MÁS COHESIÓN SOCIAL
PARA MÁS DEMOCRACIA

manifiéstate!

#1 mayo



A LAS 12:00

ALBACETE

Calle Feria - Plaza del Altozano -
Avenida de España (parque)

CIUDAD REAL

Alcázar de San Juan

Hospital Mancha Centro - Plaza de Toros - Plaza de España

Puertollano

Glorieta Virgen de Gracia -
Paseo de San Gregorio - Marquesina

CUENCA

Estación de Ferrocarril - Calle Carretería - Plaza de España

GUADALAJARA

Palacio del Infantado - Calle Mayor -
Parque de la Concordia

TOLEDO

Plaza de Toros - Cuesta de las Armas - Zocodover

28 ABRIL
2014

Día Internacional
de la Salud y
Seguridad
en el Trabajo



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

La desregulación legislativa
condena la
seguridad y la salud
de los trabajadores y la
economía de nuestro país



28 de abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

CCOO y UGT denuncian la infradeclaración del cáncer laboral como enfermedad profesional

El 28 de abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, el movimiento sindical mundial recuerda a las víctimas de los accidentes y las enfermedades laborales, y reclama la mejora de las condiciones que soportan las trabajadoras y los trabajadores. El lema elegido este año por CCOO y UGT para el 28 de abril es "La desregulación legislativa condena a la seguridad y la salud de los trabajadores y la economía de nuestro país. ¡Con los sindicatos el trabajo es más seguro!. Además, ambos sindicatos sitúan la lucha contra el cáncer laboral como una de las principales reivindicaciones.

En este sentido, CCOO y UGT entregarán el próximo lunes en las Cortes de Castilla-La Mancha, -también lo harán en las Cortes de España-, un documento con las propuestas sindicales frente al cáncer de origen laboral, han señalado esta mañana en rueda de prensa las secretarías regionales de Salud Laboral de CCOO y UGT de Castilla-La Mancha, Raquel Payo e Higinia García, respectivamente, quienes han estado acompañadas por el secretario de Salud Laboral de CCOO en Toledo, Ángel Castellanos.

CCOO y UGT denuncian la infradeclaración del cáncer de origen laboral en España. El pasado año más de 200.000 personas fueron diagnosticadas de cáncer en España, mientras que sólo 54 casos fueron reconocidos como enfermedad profesional por exposición a agentes cancerígenos y únicamente 2 en Castilla-La Mancha.

En nuestro país más de 1.500.000 de personas son pacientes o supervivientes de cáncer y cada año fallecen más de 100.000 personas por esta enfermedad. Un 10% de estas muertes se deben a cáncer laboral, 10.000 fallecimientos que se podrían evitar, puesto que todos los cánceres laborales son evitables, afirmó Payo.

Además, -continuó-, esta infradeclaración supone que las mutuas no se hagan cargo de estos enfermos que son derivados al sistema público de salud, que se colapsa y que tiene que hacer frente de los costes

los trabajadores. La salud laboral se ha convertido en una moneda de cambio en el mercado laboral. Estamos viendo como los programas europeos, las estrategias europeas que marcan el paso de las políticas nacionales y autonómicas están sufriendo un importante desgaste desde lo que fueron en su concepción.



Ambos sindicatos entregarán el próximo lunes 28 de abril en las Cortes de Castilla-La Mancha un documento con las propuestas sindicales frente al cáncer de origen laboral.

El pasado año más de 200.000 personas fueron diagnosticadas de cáncer en España; sólo 54 casos fueron reconocidos como enfermedad profesional por exposición a agentes cancerígenos y únicamente 2 en Castilla-La Mancha.

En Castilla-La Mancha, CCOO y UGT reclaman al Gobierno de Cospedal un Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales que contemple medidas de vigilancia y de control en las empresas, medidas que nos devuelvan al descenso de la siniestralidad en la región y nos saquen del repunte que estamos sufriendo en este 2014 y medidas que prevengan los accidentes de trabajo y prevengan las enfermedades profesionales de los trabajadores y trabajadoras de nuestra región.

Por su parte, García advirtió de las graves consecuencias de las políticas del Gobierno español como la Reforma Laboral de 2012, la mayor agresión a los derechos laborales, así como el anteproyecto de reforma de la Ley de Mutuas; políticas que de no corregirse tendrán unas devastadoras consecuencias para la salud laboral y pública.

económicos de atención a estos pacientes.

Este 28 de abril CCOO y UGT denuncian un importante retroceso que en materia de salud y seguridad están sufriendo las y

Toledo

Jornada de CCOO sobre "Salud Laboral y funciones y derechos de los representantes de los trabajadores". A las 10.00 horas, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UCLM en Toledo.
Concentración y entrega en las Cortes regionales del documento con las propuestas de CCOO y UGT frente al cáncer laboral.

Albacete

Concentración de CCOO y UGT y lectura del manifiesto frente a la Subdelegación del Gobierno, a las 12.00 horas.

Ciudad Real

Concentración de delegados y delegadas sindicales de CCOO y UGT en la puerta del edificio de sindicatos, a las 12.00 horas.

Cuenca

Concentración de CCOO y UGT y entrega del manifiesto en la Subdelegación del Gobierno a las 12.00 horas.

Guadalajara

Asamblea-jornada de delegados y delegadas sindicales de CCOO sobre "La intervención sindical en salud laboral" en el salón de actos de CCOO de Guadalajara, a las 10.30 horas.
Concentración de CCOO y UGT y lectura del manifiesto frente a la Subdelegación del Gobierno, a las 12.00 horas.

La desregulación legislativa
condena la
seguridad y la salud
de los trabajadores y la
economía de nuestro país

28 ABRIL
2014 Día Internacional
de la Salud y
Seguridad
en el Trabajo



CCOO y UGT hacen un llamamiento a participar en las manifestaciones del 1º de Mayo

. CCOO y UGT de Castilla-La Mancha hacen un llamamiento a las y los trabajadores y a la ciudadanía en general a participar en las manifestaciones convocadas en la región el próximo 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo, que este año se celebra con el lema “Sin empleo de calidad no hay recuperación”.

El secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, en la rueda de prensa que ha ofrecido esta mañana junto a su homólogo en UGT, Carlos Pedrosa, ha manifestado que el próximo 1º de Mayo “debe haber en la calle una expresión amplísima de las ansias y la necesidad de cambio y de exigencia al Gobierno para que las cosas empiecen a cambiar de verdad”.

En estos momentos, -continuó Gil-, estamos asistiendo a una “ceremonia de confusión por parte del Gobierno a la hora de hablar de la recuperación económica, que tiene tintes de campaña propagandística y muy poco que ver con lo que pasa y le pasa a la gente normal”. En este sentido, el líder regional de CCOO señaló que cuando desde el Gobierno se dice que estamos saliendo de la crisis, habría que hacer una reflexión sobre quién lo está haciendo, porque desde luego las personas no, éstas siguen

siendo las paganas de las actuaciones del Gobierno de España y de la Troika.

Gil insistió en que la salida de la crisis que está planteando y pilotando el Ejecutivo de España y de Castilla-La Mancha está significando más pobreza, más

Los secretarios regionales de CCOO y UGT hicieron hincapié en que se está poniendo en cuestión el propio sistema democrático. “Cuando el sistema maltrata a las personas, - como ocurre con el sistema del PP-, se resiente la democracia. Nos encon-

La Mancha es la décima región con mayor desempleo de la Unión Europea, así como que el 86% de las y los trabajadores de nuestro país, - por encima del 57% de la media europea-, considera que sus condiciones de trabajo, y por tanto las de vida, han empeorado sustancialmente durante la crisis.

Por último, Gil y Pedrosa han hecho un llamamiento a la participación en las Elecciones Europeas del próximo 25 de mayo ante la necesidad de un cambio en Europa y en España, el voto debe ser decisivo para cambiar radicalmente la orientación de las políticas de la UE y que se tengan en cuenta a las personas, y para que las políticas de la Troika, que sigue con tanta convicción y vehemencia el Gobierno de España, vayan en sentido realmente distinto, esto es, progresista.



desigualdad, más desempleo, que miles de jóvenes tengan que irse a otros países en busca de las oportunidades que no encuentran en España o la amenaza de las pensiones. Sin embargo, los gobiernos persisten en la suerte de políticas de austeridad y recortes, mantienen sus actuaciones a pesar de que “ha quedado demostrado fehacientemente que es un camino fracasado e injusto y que nos está llevando a una descohesión social, que ha pasado la línea roja de la paciencia y el aguante de la gente de nuestro país, el cual ya no aguanta más, se rompe por las costuras, no hay margen para que se siga castigando más a las personas”.

tramos en un momento en el que el sistema capitalista ha fracasado, puesto que es incapaz de permitir que los hijos vivan mejor que los padres, las generaciones de jóvenes tienen muchas menos posibilidades”, dijo Gil.

Por su parte, Pedrosa afirmó que “hay más que motivos para salir a la calle el próximo 1 de Mayo” para demostrar el rechazo a las políticas de los gobiernos de España y de Castilla-La Mancha y reclamar alternativas y soluciones que permitan crear empleo de calidad y salir de la crisis.

El secretario regional de UGT recordó que Castilla-



La población activa de CLM vuelve a caer por debajo del millón de personas a consecuencia de la emigración

Castilla-La Mancha perdió 45.969 habitantes, un 2,15% de su población, en los dos últimos años –entre el 1 de enero de 2012 y el 1 de enero de 2014–; según el Avance de Estadística del Padrón Continuo del INE hecho público hoy.

La mayor parte de este descenso se debe a la marcha de población extranjera, 40.697 personas –el 17,24% del total de extranjeros residentes en la región–, para regresar a sus países de origen o emigrar a otros destinos ante la falta de perspectivas laborales en nuestra región. A este éxodo se añadieron 4.999 nacionales españoles, todos o casi todos ellos jóvenes en edad de trabajar.

Como consecuencia, la población activa de Castilla-La Mancha se redujo entre 2012 y 2013 en 23.500 personas y volvió a caer por debajo del

millón de personas, 981.000, el 1 de enero de 2014; frente a las 1.045.000 con que contábamos el 1 de enero de 2012.

Pese a ello, el paro siguió aumentando

Para CCOO CLM, “estos datos son desoladores y constatan el fracaso de las políticas económicas del Gobierno Cospedal, agravadas por la total ausencia de planes regionales de empleo y por los recortes en las políticas activas de empleo en nuestra comunidad autónoma; que se suman a los recortes en las prestaciones por desempleo impuestas por el Gobierno central”

La región perdió 45.969 habitantes y 57.361 cotizantes a la Seguridad Social entre enero de 2012 y enero de 2014

La población activa se redujo en 23.500 personas, pese a lo cual el paro aumentó en 20.931

do en nuestra región en esos dos años, pasando de 236.790 personas desempleadas el 1 de enero de 2012 a 257.721 el 1 de enero de 2014.

Además, entre enero de 2012 y enero de 2014, nuestra región redujo en 57.361 el número de cotizantes a la Seguridad Social, pasando de 652.970 a 595.609.

Así lo ha indicado la secretaria de Empleo del sindicato, Lola Santillana, quien advirtió que “la sangría demográfica de CLM continúa en lo que va de 2014, con la consiguiente pérdida de recursos humanos”; y se preguntó “dónde se situaría hoy nuestro nivel de paro si tantísimas personas no se hubieran visto obligadas a abandonar la región en los dos últimos años”.

Báñez estafa cerca de 40 millones de euros a los parados de CLM con la complicidad de Carmen Casero

Castilla-La Mancha, que soporta una de las tasas de paro más altas del país, ha salido muy mal parada del reparto de los fondos estatales para políticas activas de Empleo decidido ayer en la Conferencia Sectorial de Empleo.

El Ministerio de Empleo, sin consultar con los agentes sociales, ha repartido entre las comunidades autónomas los fondos destinados en 2014 para Políticas Activas de Empleo.

En el reparto, la ministra Báñez, con la complicidad de la consejera de Empleo de CLM, Carmen Casero, ha estafado en torno a 40 millones de euros a los desempleados de CLM.

por la ministra del Empleo, con el silencio y la complicidad de la consejera Carmen Casero”, ha denunciado la secretaria de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana.

Según los cálculos iniciales de CCOO, nuestra región va a recibir en torno a 40 millones

Nuestra región, con el 5,42% de todos los parados del país, sólo recibirá 58,8 millones de euros, un 4,75% del total distribuido entre todas las comunidades autónomas.

Además, la ministra Báñez ha incluido en el total a repartir los fondos –cerca de 500 millones de euros– destinados por la UE exclusivamente a las cuatro regiones españolas declaradas “objetivo convergente”: Andalucía, Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha.

“Los desempleados de CLM resultan así doblemente estafados

menos de los que en justicia nos corresponderían.

Para más escarnio, de los misérrimos 58,8 millones que se trae a CLM, Carmen Casero ya ha reservado un millón para que una empresa privada “reduzca las cifras del desempleo”, tal y como muy acertadamente, y con total sinceridad, ha indicado la diputada regional del PP Cesárea Arnedo. Porque, efectivamente, Casero ha contratado a esta empresa no para ayudar a los parados, sino para “reducir las cifras” mediante el truco denominado “evaluación de empleabilidad”.

La cuchillería y espadería de Albacete, Toledo y Ciudad Real están de enhorabuena

CCOO Industria de Castilla-La Mancha celebra y apoya el pronunciamiento del Parlamento Europeo a favor de introducir la indicación obligatoria del país de origen de los productos ("made in") para garantizar una mejor información al consumidor y una competencia leal entre los productores. Esta normativa, una vez sea aprobada, "será un revulsivo para la cuchillería y la espadería de Albacete, Toledo y Ciudad Real".

El parlamento europeo abrió el pasado martes camino a la propuesta de la Comisión de introducir el etiquetado obligatorio del país de origen, que tiene por objetivo facilitar la seguridad y la trazabilidad de los productos y reforzar la protección de los consumidores. Además, los eurodiputados respaldaron la imposición de sanciones más severas a las empresas que no cumplan las normas de seguridad de la Unión Europea.

Estas normas, cuya tramitación legislativa debe proseguir el Parlamento Europeo tras las elecciones del próximo mes de mayo, se aplicarían a todos los productos vendi-

dos en la UE excepto los alimentos y los medicamentos; y "son especialmente relevantes y positivas para las empresas de cuchillería y espadería de Albacete, Ciudad Real y Toledo", ha resaltado Ángel León, secretario general de CCOO Industria de CLM.

"El pronunciamiento del PE refuerza las iniciativas en defensa de estos sectores que históricamente viene promoviendo la asociación de cuchilleros de Albacete (APRECU), junto con los empresarios de estos sectores y los artesanos espaderos de Toledo; pues históricamente han significado un referente de calidad tanto dentro como fuera de nuestras fronteras"

"CCOO, que siempre ha respaldado esas iniciativas dentro de nuestra apuesta por las empresas con responsabilidad social en el tejido industrial de nuestra región, expresa su satisfacción por la decisión del Parlamento Europeo y espera que

culmine con la aprobación de una normativa que seguro será un revulsivo en las Industria de nuestros sectores en CLM".



El sindicato "celebra y apoya el pronunciamiento del Parlamento Europeo a favor de introducir la indicación obligatoria del país de origen de los productos ('made in'). Esta normativa, una vez sea aprobada, será un revulsivo para la cuchillería y la espadería de Albacete, Toledo y Ciudad Real".

Aplazan un juicio pendiente desde 2012 porque Marcial Marín sigue sin aportar la documentación que reiteradamente le viene reclamando el juzgado

El consejero de Educación de Cospedal despidió en junio de 2012 a más de 3.000 docentes interinos que él mismo había nombrado hasta el 31 de agosto los maestros de primaria y hasta el 14 de septiembre los profesores de secundaria

El titular del juzgado de lo contencioso-administrativo número 1 de Toledo ha decidido hoy posponer el juicio por el despido de interinos docentes en junio de 2012 dos meses antes de acabar su nombramiento.

El juicio ha tenido que suspenderse porque la consejería de Educación no ha remitido la documentación que reiteradamente le viene solicitando el magistrado-juez; la última vez hace tres días y bajo

advertencia de sanción económica. Pese a ello, de forma incomprensible, salvo que haya una pretensión deliberada de retrasar el juicio, la consejería sigue sin enviar al juzgado la documentación que reclamada.

En el juicio, instado por CCOO en nombre de unos 250 interinos, se reclaman para cada uno de ellos más de dos meses de salario, puesto que fueron nombradas por la consejería de Educación el 1 de septiembre de 2011 por un curso completo, hasta el 31 de agosto de 2012 en el caso de maestros de primaria y hasta el 14 de septiembre en el de los profesores de secundaria.

Sin embargo, todos ellos fueron despedi-

dos el 27 de junio, incumpliendo el plazo de su nombramiento. Y la misma situación se repitió en el curso 2012-2013

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, Alfonso Gil, expresó su confianza en que una vez se fije nueva fecha para el juicio y este se celebre, la sentencia reconozca el derecho de los demandantes "porque la Administración no puede incumplir sus propios actos".

De obtenerse una sentencia positiva, la FE-CCOO CLM reclamará su extensión a los otros aproximadamente 3.000 docentes interinos que estaban en la misma situación que los demandantes y que fueron igualmente despedidos antes de concluir sus nombramientos.

La Justicia ratifica la suspensión cautelar de la oferta y sorteo de 100 empleos públicos de Yuncos

CCOO pide por escrito al delegado del Gobierno que “llame al orden” al alcalde de Yuncos y le inste a acatar la legalidad

CCOO CLM ha remitido un escrito al delegado del Gobierno del Gobierno en la región, Jesús Labrador, para pedirle que “llame al orden” al alcalde de Yuncos y le inste a acatar la legalidad en sus convocatorias de empleo público.

En la carta (os la adjunto), el secretario de Política Institucional de CCOO CLM; Juan José González, recuerda a Labrador los dos autos judiciales mediante los que el magistrado-juez de lo contencioso-administrativo acordó la suspensión cautelar de la convocatoria de empleo público realizada por el Ayuntamiento de Yuncos.

El responsable de CCOO resalta “la claridad y contundencia” con la que ambas resoluciones “explicitan el marco legal en que deben encuadrarse las convocatorias de empleo público”; y pide al Delegado del Gobierno que, a la luz de estos argumentos judiciales “inste al señor alcalde de Yuncos y a su Ayuntamiento sobre los requisitos legales a los que debe atenerse en sus convocatorias de empleo y, en su caso, ataje en tiempo y forma cualquier ilegalidad en que pueda incurrir”

González también traslada al delegado del Gobierno la preocupación del sindicato porque “como pone de manifiesto en sus declaraciones a diversos medios de comunicación, el alcalde de Yuncos “lejos de reconocer y enmendar los errores legales, los reivindica, cuestionando así tanto

el Ordenamiento Jurídico como la autoridad judicial, al tiempo que achaca a CCOO y al propio juez el ánimo de impedirle ‘ayudar a sus vecinos’,”

CCOO alerta a Labrador del “tono agitador y en ocasiones xenófobo” del alcalde de Yuncos, contraponiendo eventuales derechos de diferentes colectivos vecinales”, porque “sólo contribuye a soliviantar los ánimos”.

Finalmente, la carta del sindicato al delegado del Gobierno insiste en “la perentoria necesidad” de rescatar los planes regionales de empleo, “imprescindibles para dar cobertura a los parados que en cifras escandalosas están sin ningún tipo de cobertura en nuestra comunidad autónoma”; y recalca que, todo caso, “lo que de ninguna manera vamos a tolerar es que utilizando el estado de necesidad de las personas se

infrinja la Ley, se desacredite la labor sindical y se juegue irresponsablemente al enfrentamiento entre colectivos de trabajadores por un puñado de votos”

“Por tanto” —concluye Juan José González en su carta a Labrador— “le ruego que actúe en consecuencia tanto con las competencias que le son propias como delegado del Gobierno como desde su responsabilidad política, llamando al orden al sr. Alcalde de Yuncos frente a la deriva poco reflexiva y desde luego ilegal en la que está incurriendo”



La movilización de las plantillas de las centrales nucleares de Almaraz y Trillo fuerza a la empresa a alcanzar un acuerdo sobre las condiciones laborales de la industria auxiliar

Sin la constante presión y movilización que durante los últimos meses han protagonizado los trabajadores y las trabajadoras de la industria auxiliar de las centrales nucleares de Almaraz y Trillo, hubiera sido imposible alcanzar el beneficioso acuerdo que CCOO de Industria y MCA-UGT arrancaron a la empresa hace unos

días, y que ayer recibió el visto bueno de las plantillas. Un documento que regulará sus condiciones laborales y que aborda cuestiones vitales como la subrogación, la salud laboral, la formación y el “plus de recarga”.

Las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras de las empresas subcontratistas de las centrales nucleares de Almaraz y Trillo venían sufriendo un progresivo deterioro que, de extenderse en el tiempo, habría puesto en serio peligro la seguridad de las propias instalaciones.

Por eso, porque urgía poner freno a una situación que había tomado un cariz insostenible, CCOO de Industria identificó los problemas que habían surgido en cada una de las empresas, los denunció ante la dirección y sensibilizó al conjunto a las plantillas sobre la gravedad de los acontecimientos, con el objetivo de lograr una nueva regulación de los derechos laborales.

Este sindicato no tiene ninguna duda de que el documento que selló el 9 de abril, y que ayer aprobó el 70% de quienes participaron en las asambleas, no hubiera sido posible sin la



Los trabajadores y las trabajadoras de las subcontratas han respaldado el preacuerdo que CCOO de Industria y MCA-UGT arrancaron a CNAT el pasado 9 de abril

movilización de los trabajadores y de las secciones sindicales.

El acuerdo laboral regulador de los trabajadores de las empresas contratistas en las centrales nucleares de Almaraz y Trillo, que se firmará en los próximos días, empieza reconociendo que el nivel de experiencia de las plantillas es fundamental para las instalaciones. Por eso, empresa y sindicatos creen necesario, y así se refleja en el documento, aplicar medidas “que sigan dotando de estabilidad y motivación a este colectivo” y garanticen que se produce el necesario relevo generacional. No hay que olvidar que una instalación nuclear no es una industria cualquiera.

Según lo acordado, la dirección de la Central Nuclear de Almaraz y Trillo se compromete a mantener el plus de recarga que abonan a los trabajadores las empresas contratistas y a seguir aplicando “con el máximo rigor” lo establecido en la ley de prevención de riesgos laborales.

Para evitar accidentes,

el acuerdo considera “determinante” la experiencia adquirida por los trabajadores y garantizar la estabilidad de sus empleos. Además, califica de “esencial” la formación y una eficaz coordinación de las actividades de las empresas contratistas, por eso recoge el compromiso de promover la formación adecuada.

Por último, en lo que se refiere a la estabilidad de los puestos de trabajo, la empresa prorrogará sucesivamente los contratos ya firmados o apoyará la subrogación de todos los trabajadores a las nuevas empresas que se contraten.

Para garantizar su cumplimiento, el acuerdo incluye la creación de una comisión de interpretación y desarrollo. La primera reunión se celebrará en cuanto empresa y sindicatos firmen el documento, con el objetivo de solucionar los problemas que, durante los últimos meses, han surgido en la industria auxiliar.

ENCUENTRA
AQUI
TU CONVENIO

www.castillalamancha.ccoo.es

PUEDES CONSULTAR TODOS
LOS CONVENIOS COLECTIVOS
FIRMADOS EN EL ÁMBITO DE
CASTILLA-LA MANCHA
EN NUESTRA WEB

ENTRA EN www.castillalamancha.ccoo.es
y busca la lupa que te guiará

CCOO explica a 150 sindicalistas, estudiantes y trabajadores de Albacete los cambios legales en las pensiones de jubilación

“Es necesario conocer nuestro Sistema Público de Pensiones para defenderlo mejor de los ataques de los que es objeto con la intención de descapitalizarlo y favorecer los fondos privados, por lo demás ruinosos”

El Aula de Estudios Laborales de la UCLM-CCOO ha celebrado esta mañana en el campus de Albacete una jornada sobre las pensiones de jubilación a la que han asistido más de un centenar de sindicalistas además de numerosos estudiantes.

La jornada, a cargo de los profesores de la UCLM y abogados Luis Collado y Encarna Tarancón, ha estado centrada en los cambios legales que han modificado la edad de acceso a la prestación por jubilación, la forma de calcular su importe y el régimen de incompatibilidades; los introducidos en las modalidades de jubilación anticipada, jubilación voluntaria y, principalmente a la jubilación parcial; así como la modificación, también, del sistema de revalorización de las pensiones.

El secretario de Formación de CCOO CLM, Javier Ortega, responsable de la organización de la Jornada, explicó que el objetivo del sindicato es “explicar a los trabajadores y a los representantes sindicales de CCOO en empresas de Albacete el régimen jurídico de la pensión de jubilación desde una perspectiva eminentemente práctica”.

Por su parte, el secretario general de CCOO de Albacete, Francisco de la Rosa, que pre-



sentó la jornada junto con la profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM, María José Romero Ródenas, destacó que “es necesario conocer nuestro Sistema Público de Pensiones para defenderlo de los ataques de los que es objeto con la intención de descapitalizarlo y favorecer los fondos privados, por lo demás ruinosos”

“El sistema de pensiones público, universal y solidario, corre graves riesgos. Hay demasiado dinero, es demasiado goloso, y es por ello objeto de intensos embates; el último con

el invento de la ‘tarifa plana’ de cotización; que supone un gravísimo ataque al gran pilar del Estado Social y Democrático de Derecho que es la Seguridad Social”

De la Rosa denunció los intereses que se ocultan tras las insistentes peticiones de más y más reformas de los sistemas públicos de Seguridad Social, encaminados como se hace ahora con la ‘tarifa plana’ a reducir los ingresos del sistema público de pensiones para, a continuación, justificar nuevas limitaciones a las prestaciones.

“Se trata de reducir a su mínima expresión los esquemas de reparto para favorecer los fondos privados de pensiones”, advirtió De la Rosa, que por ello recalcó la relevancia de jornadas como la que hoy se ha celebrado en Albacete “para conocer nuestro sistema público de pensiones, ser conscientes de su trascendencia y defenderlo como el gran bastión de derechos claves de los trabajadores”

OFERTA FORMATIVA PARA AFILIADOS 2014

CCOO **néctate a la FORMACIÓN**

cursos de informática y PRL gratuitos Modalidades on-line y semipresencial

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES [Nivel básico]

CCOO CLM organiza un curso básico de prevención de riesgos laborales (50 horas), destinado a afiliados/as a CCOO.

El curso estará dirigido por profesorado de la Facultad de Relaciones Laborales de la UCLM y se impartirá en la modalidad **SEMIPRESENCIAL**, con dos sesiones presenciales obligatorias y con el seguimiento on-line de los alumnos de forma semanal entre ambas sesiones.

MATRICULA GRATUITA para afiliados/as a CCOO e hijos de afiliados/as que estén desempleados.

INFORMÁTICA [on-line]

Microsoft Office 2007 Nivel Inicial (200 h)

Microsoft Office 2007 Nivel Medio (200 h)

Microsoft Office 2007 Nivel Avanzado (150 h)

MATRICULA: cada afiliado/a podrá inscribirse en un nivel, los cursos son GRATUITOS para afiliados/as a CCOO e hijos de afiliados/as que se encuentren en desempleo.

INGLÉS [on-line]

NIVEL 1: NIVEL ELEMENTAL A1

NIVEL 2: NIVEL PRE-INTERMEDIO A2

NIVEL 3: NIVEL INTERMEDIO B1

NIVEL 4: INTERMEDIO ALTO B2

MATRICULA: Afiliados/as a CCOO e hijos de afiliados/as desempleados: 30€

La matrícula se ingresará mediante transferencia bancaria a la cuenta 2105/3015/60/1240002033 y se remitirá copia junto con el boletín de inscripción en el momento de formalizar la matrícula.

INFORMACIÓN Y PRE-INSCRIPCIONES. CENTRO DE FORMACIÓN DE CCOO.

c/ Miguel López de Legazpi 32-34, 02005. Albacete. Telf: 967 192 113. Fax: 967 192 114. e-mail: cformacion-alb@cm.ccoo.es

comisiones obreras de
Castilla-La Mancha
Secretaría de formación

Jóvenes CCOO CLM y el Aula de Estudios Laborales de la UCLM-CCOO analizan en Ciudad Real la realidad del empleo y de los jóvenes en Castilla-La Mancha

Jóvenes CCOO CLM ha organizado en colaboración con el Aula de Estudios Laborales y de la Seguridad Social de CCOO en la UCLM una jornada formativa en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del campus de la UCLM en Ciudad Real sobre Empleo y Juventud, dirigida a jóvenes estudiantes y jóvenes trabajadores con el fin de dar a conocer la realidad laboral de los jóvenes en Castilla La Mancha e intentar generar un foro de debate participativo entre estudiantes y jóvenes trabajadores sobre los principales problemas socio-laborales de la juventud en nuestra región.

La jornada ha sido inaugurada por Tania Pérez Díaz, Secretaria Confederal de Juventud de CCOO, José Manuel Muñoz Expósito, Secretario General de CCOO en Ciudad Real y Sara Macías Arroyo, responsable de juventud de CCOO CLM.

La dirección de la jornada correspondió a la profesora de Derecho del Trabajo de la UCLM, María José Romero Rodenas, que además impartió una ponencia sobre la contratación formativa: los contratos en prácticas y el contrato para la formación.

El contenido de la jornada se completó con una intervención de la Secretaria Confederal de Juventud de CCOO sobre Juventud y Sindicalismo en el siglo XXI y la



ponencia del profesor de derecho del trabajo de la UCLM Francisco Trillo sobre La situación de los jóvenes en Castilla-La Mancha.

Previamente, en rueda de prensa, Macías recordó que la tasa de paro juvenil en CLM supera el 57%, denunció la falta de expectativas laborales de nuestros jóvenes, “abocados a la emigración”, e instó al Gobierno regional a poner en marcha con urgencia el Plan de Garantía Juvenil -para lo que cuenta con fondos del Consejo de Europa.

Por su parte, Tania Pérez recalcó que, además del paro, los jóvenes españoles

que logran incorporarse al mercado de trabajo lo hacen en condiciones de extrema precariedad, mediante contrataciones temporales con muy bajos salarios y casi siempre en empleos por debajo de su cualificación.

La responsable confederal de Juventud de CCOO explicó que, en estas condiciones, los jóvenes trabajadores españoles están sometidos “al miedo a organizarse sindicalmente por las consecuencias que su sindicación pueda acarrear a su actividad laboral”.

Por ello, Tania Pérez recalcó que “son muy necesarias este tipo de jornadas, para mostrar a los jóvenes las posibles salidas y alternativas y explicarles la importancia de la organización sindical”.

En este sentido, el secretario provincial, José Manuel Muñoz, comparó la situación actual del sindicalismo de clase en nuestro país con la vivida por el sindicalismo en sus orígenes a finales del siglo XVIII y recalcó que “ha habido etapas mejores y otras más difíciles, pero todos los avances sociales y laborales que ha conseguido la clase trabajadora han requerido lucha y organización, porque ningún gobierno ni ningún patrón nos ha regalado nunca nada”.

CCOO insta al alcalde de Alcázar “a escuchar a sus vecinos, acatar las resoluciones judiciales y administrativas y desistir de privatizar la Empresa Municipal de Aguas”

CCOO insta al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alcázar de san Juan (Ciudad Real) a escuchar a sus vecinos, a acatar las resoluciones judiciales y administrativas y a desistir de privatizar la Empresa Municipal de Aguas.

CCOO lamenta el empecinamiento del alcalde, Diego Ortega (PP), que en nota de prensa ha anunciado su intención de “continuar adelante con el proceso de cambio de modelo de gestión de la Empresa Municipal de Aguas, tras conocer la resolución del tribunal de Recursos Contractuales” del Ministerio de Hacienda, que anuló la licitación y adjudicación de la gestión de la EMA a una empresa privada.

El sindicato recuerda que “el señor Ortega no incluyó la privatización de la EMA en su programa electoral, objetivo que, sin embargo, ha convertido en ‘prioritario’ una vez instalado en la alcaldía de Alcázar. Y ello, pese a la manifiesta oposición de la ciudadanía, que viene movilizándose desde hace meses en defensa de la gestión pública del Agua”, señaló el secretario general de CCOO-Ciudad Real, José Manuel Muñoz.

“CCOO considera ejemplar la movilización vecinal alcazareña contra el afán privatizador que tan escondido mantuvo el señor Ortega. El sindicato seguirá respaldando y llamando a la ciudadanía a secundar cuantas acciones convoque la Plataforma en defensa de la EMA, comenzando por la nueva concentración del próximo viernes”, añadió Muñoz.

Por su parte, la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Ciudad Real “rechaza las insinuaciones del señor Ortega y las declaraciones irresponsables del concejal Ángel Puente anunciando posibles despidos en la EMA a consecuencia de la decisión del Ministerio de Hacienda de suspender el proceso de adjudicación de la empresa pública a una empresa privada”

La FSC-CCOO “seguirá defendiendo los empleos y los derechos de los trabajadores de Aguas de Alcázar y combatirá cualquier ataque del que sean objeto”, señala su responsable en Ciudad Real, Alfonso Tercero; quien recuerda que la plantilla de la EMA cuenta en su convenio colectivo con “una carta de garantías en caso de cambio de gestión en la empresa”.

Camino del 1º de mayo

Actividades programadas en la región

Con motivo del día 1 de mayo, Comisiones Obreras ha programado una serie de eventos a lo largo de la región con la colaboración del Instituto de Estudios Sociales de Castilla-La Mancha y la Fundación 1º de mayo.

25 ABRIL.
Cuenca. “1º de Mayo: Cultura e identidad del trabajo”, Interviene **Rodolfo Benito**. Secretario Confederal de Estudios de CCOO y Presidente de la Fundación 1º de Mayo.

28 ABRIL
Ciudad Real. Proyección de la película “Come, duerme, muere” de **Gabriela Pichler**.

29 ABRIL
Albacete. Presentación del Libro “Tipos infames”, de **Carlos Fonseca** autor de “Trece Rosas rojas”. Intervendrá junto al autor, **Francisco de la Rosa**, Secretario General de CCOO de Albacete.

Talavera. “La importancia dereivindicar los derechos sociales en el 1º de Mayo” **Rodolfo Benito**, Secretario Confederal de Estudios de CCOO y Presidente de la Fundación 1º de Mayo, **Benito Díaz Díaz** (UCLM). **Juana María Serrano García** (UCLM). **Ricardo Morón Prieto** (profesor derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Madrid)

30 ABRIL
Albacete. Proyección de la película *Come, duerme, muere* de **Gabriela Pichler**.

2 MAYO
Mota del Cuervo. Proyección de la película “El espíritu del 45” (**Ken Loach**)



Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE

967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas

967 16 72 45

Las Pedroñeras

967 16 12 50

GUADALAJARA

949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16